

190978

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el dieciocho de marzo de dos mil nueve en la **DELEGACIÓN DE APPLUS NORCONTROL, SLU**, sita en el [REDACTED] en Huelva.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, medida de densidad y humedad de suelos y análisis de materiales, cuya última autorización (MO-19) fue concedida por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Junta de Galicia, de fecha 11-09-08.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, D<sup>a</sup> [REDACTED] y D<sup>a</sup> [REDACTED], de Gestión Documental, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponían de un foso de hormigón con tapa blindada con espacio para almacenar los 4 gammágrafos autorizados, que se correspondía con la documentación que acompañaba a la solicitud de autorización. \_\_\_\_\_
- La dependencia tenía la señalización reglamentaria, estaba delimitada, era de uso exclusivo y tenía sistemas físicos para prevenir el acceso no autorizado, incendios y extravío del material radiactivo. \_\_\_\_\_



ENTERADO

CONFORME:

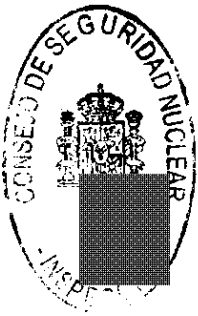
[REDACTED] **APPLUS**<sup>®</sup>  
[REDACTED] orcontrol, S.L.U.

Fdo. [REDACTED]  
30/03/09



transporte del material radiactivo, un seguro de responsabilidad frente a daños derivados del transporte del material radiactivo y un modelo de Carta de Porte con el contenido establecido en el ADR. \_\_\_\_\_

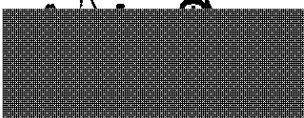
- Se seleccionó aleatoriamente a un trabajador con licencia vigente de Operador y se verificó su formación continua, la planificación de tareas y las auditorías internas, resultando que se habían cumplido los requisitos establecidos en el Reglamento de Funcionamiento. \_\_\_\_\_
- Según el listado actualizado de monitores de radiación disponían de 2 monitores portátiles de tasa de dosis y 4 dosímetros de lectura directa desplazados en la Delegación, operativos y dentro del periodo de calibración de 3 años establecido en su procedimiento de calibración. \_
- Según la relación actualizada de trabajadores expuestos disponían de 6 trabajadores desplazados en la Delegación, con 2 licencias de Operador vigentes y 4 ayudantes de radiografía. \_\_\_\_\_
- Los trabajadores estaban clasificados radiológicamente en categoría A con dosímetro personal de solapa, con certificados de aptitud médica emitidos en los últimos 12 meses. \_\_\_\_\_
- Las lecturas de los dosímetros eran mensuales y la dosis equivalente personal profunda acumulada en el último año oficial era  $< 2$  mSv en todos los trabajadores. \_\_\_\_\_



### DESVIACIONES

- No se detectaron. \_\_\_\_\_

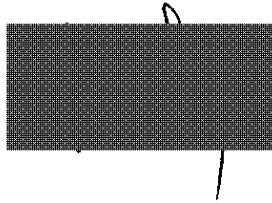
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de marzo de dos mil nueve.



CSN/AIN/41/IRA/1108/09



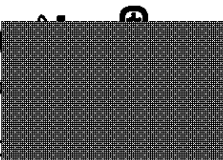
Hoja 4 de 4



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **APPLUS NORCONTROL, SLU** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

A  
Ap  
J.



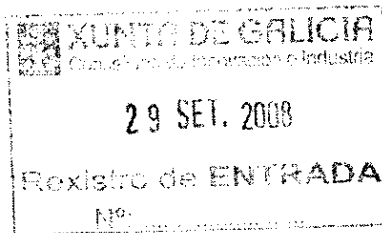
# Applus<sup>+</sup>

APPLUS - NORCONTROLS.L.U.

**Applus Norcontrol S.L.U.**

A Coruña

**Ref.: IR-1108-M-XG-0027**



**Asunto:** Entrega de notificación de corrección de errores de la Resolución de Modificación de la IRA-1108.

Les hacemos entrega de la notificación de corrección de errores de la Resolución de la Dirección Xeral de Industria Enerxía e Minas por la que se concede la modificación de la Instalación Radiactiva de segunda categoría IR/C-21/82 de Applus Norcontrol S.L.U. (IRA-1108)

